

Director

EL FILÓSOFO MINDONIENSE.

Funciona de 7 en 7 (días.)



Gerente

J. RODAJAS.

PRECIO—Ejemplar 2 vintenes

LA JERINGA

Periódico callejero, satírico, burlesco, mitológico y filarmónico.

Colaboradores—Dr. Viarecta y Un Practicante del Hospital—Seccion "Chorritos" (dedicada al bello sexo) Da. Temístocles.

CALENARIO

monico.

SOL— Con careta de alambre para recibir la *Plebre amarilla* que se empeña en hacerle una visita, á nombre de su Majestad.

LUNA— En cuarto menguante para los empleados que sacaron la *loteria* y ciertos papás que perdieron la . . . familia.

ANIMA— Las muchachas que comprenden dos *jeringas* y pongan una vela á San Bernardo sacarán una del Purgatorio.

COMETA— Segun el observatoria de la Peña del Bagre, se vé uno hácia el Este bastante luminoso y con cola idéntica á la del arangutan.

LA JERINGA

Con el mayor respeto

La popular *Jeringa* (perdone la modestia) con todas las consideraciones del caso y colocada en orden de parada, saluda con el mayor respeto a los jóvenes ministros (no se ofenda el *jaca* de las Relaciones) que valerosamente vienen á *operar* á la infeliz *República*, á punto ya de entregar el rosquete de pura debilidad.

Segun el *método* y específicos adoptados por los nuevos facultativos, la humilde *Jeringa* cree, indudable ver a completa robustez ó al menos el mejoramiento de la enflaquecida joven que nos vió nacer.

Acierto en las medicinas y ¡quiera el cielo que como en tiempos mas felices vuelva á gozar de salud, ostentando ro-

bustas carnes, nuestra querida madre-patria!

Y ante todo que la *Jeringa* no tenga que prestarle sus servicios.

El Practicante.

Jeringazo que aplicó la situación.

El *coactado* fantasmón
Don Pedrito el bigotudo
Dando un tremendo estornudo
Se nos fué de la Nación.
—¿Y porqué ese atropellón
Sin dar aviso del caso.....?
—Por un fuerte *jeringazo*
Que aplicó la situación.

Varios *tatas* que en montón
Ya empezaban á dormirse
Acaban de escabullirse
Abandonando el turrón;
—¿La célebre votación
Les trajo ese *clavo* acaso?.....
—¿Quizá!...mas fué un *jeringazo*
Que aplicó la situación.

En muy triste dispersion
Y con chuchos y calores
Tambien varios *Cenadores*
Andan por la población;
—¿Qué han tenido indigestión
O han sufrido algun porrazo?.....
—Solo ha sido un *jeringazo*
Que aplicó la situación.

En medio de gran función
Un ministro nuevecito
Se metió muy calladito
A su casa habitación;
—¿Eso fué por precaución
O fué renuncia del caso.....?
—Dicen que fué un *jeringazo*
Que aplicó la situación.

Después de la posesión
(No recuerdo de que día)
El jefe de artillería
Se ha quedado sin ración.
—¿Se suprimirá el cañón
O era el comando por plazo?.....
—¿No señor, fué un *jeringazo*
Que aplicó la situación.

De ser jefes de seccion
Con un sueldito arreglado
Comisarios han pasado
A ser solamente Don;
—¿Qué ha habido descomunion
O especie de chaguarazo.....?
—Solo ha sido un *jeringazo*
Que aplicó la situación.

Con dolor de corazón
Y al parecer disgustados
Se ven á ciertos empleados
Cantando el *Kireleison*.
—¿Qué hay alguna posesión
O el *unto* se encuentra escaso.....
—Diz que es por un *jeringazo*
Que aplicó la situación.

El tocayo del panzón
Que era todo bazarria
Hoy se vé sin fiscalía,
Y es consiguiente, triston;
—¿Sin duda sin ton ni son
Le dió al gobierno bolzaso?
—Al revés fué un *jeringazo*
Que aplicó la situación.

Hoy vemos (por conclusión)
Que el papel *jeringativo*
Va siendo mas de recibo
Entre nuestra población;
—¿Vaya sin duda el barón
Mejóro del embarazo?.....
—*Não que foi* de un *jeringazo*
Que aplicó la situación.

Dr. Viarecta.

Celeberrimo juicio.

En el último número de nuestro periódico dimos á conocer a nuestros lectores el "chispeante" escrito de la terrorífica acusacion que contra el Director de *El Ferro Carril* ha entablado el Administrador de *La Jeringa* Dr. P. Viarecta por haberse abrogado el Sr. J. M. Rosete la paternidad de ciertas producciones literarias que no tenian con él ni el mas remoto parentesco.

El Juez *ad hoc* ha sido, como ya se ha dicho, el "desfacedor de entuertos" Dr. D. Francisco Maciel y Sostoa.

Reunidas las partes el Miércoles 14 á las 12 h. 45' 36" y 99 instantes, S. S. ordenó se procediese al sorteo de los señores Jurados y practicado que fué, la suerte designó para titulares á los Sres. D. Enrique Rissas, Sebastian Facundo Bayolo, Miguel J. y Bocha, Julio Figaro, Carlos Taponazo, Ricardo Sotomayor y Tomas Monte Pelayo, y para suplentes los Sres. Mitólogo Russo, Eduardo Gordura, Lucifer Rojo, Florencio Escarola, Timoteo Moreno, Feliz G. Bellota y Clodomiro Vela; habiendo recusado la parte de Rosete a los Sres. Feliciano Crémor y Aniceto Gallareta por razones que no son del caso espresar y el Dr. Viarecta al señor Amadeo Errecarte por suponerle muy afecto á la parte contraria.

El jueves 16 estando en audiencia el señor Juez Dr. Sostoa comparecieron á su presencia los señores jurados espresados quienes impuestos de la suerte que en ellos ha recaído, aceptaron y juraron el cargo obligándose á desempeñarlo con entera fidelidad. Acto continuo se procedió á la eleccion del Presidente del Tribunal Popular y resultó electo el Sr. D. Carlos Taponazo quien ocupó el asiento respectivo. Constituido así el Jurado se retiró el Sr. Juez de derecho á fumar un cigarro de á cobre y limpiar la tragadera con una copa de Hesperidina.

Seguidamente, estando presentes las partes de una, D. José M Rosete acompañado de su "Defendedor" el abogado *in partibus* Dr. *in utroque* D. Pedro Gonzalez de las Torres y de la otra el Administrador de "La Jeringa", el Sr. Presidente del Tribunal Popular ordenó se diese lectura de todo lo obrado en el expediente respectivo; incluso las composiciones literarias objeto del "gatuperio acusado". Y cumplido este requisito por el Actuario especial D. Nardo de los Castospillos, y acordada que les fué por su orden la palabra al acusador y acusado, pasado el Jurado á hacer pruebas con un par de jamones de oso, muy parecido al de *chancho*, declararon despues de bailar una polka: "que habia lugar á la formacion de causa".

Tal ha sido el resultado del juicio de calificacion. Veamos ahora cual ha sido él de *præba*, que ayer mismo ha tenido

lugar ante una imponente numerosisima barra.

Instalado el Jurado, y concedida la palabra al acusador Dr. Viarecta, fulminó con voz de trueno mas anatemas contra al "tijereteador" de las producciones jeringatorias que todos los Papas que han visitado el Capitolio Romano desde San Pedro hasta el mismo Pio IX.

El acusado, por su parte, mejor dicho el *defendedor* del acusado, al oír la conclusion de la "descarga cerrada", sacudió la oreja, tomó un polvo de rapé escupió, se limpió y dijo: (palabras testuales pescadas por un taquígrafo)

"Ciudadanos jurados: Empiezo por declarar, mi defensa al empezar, que mi defendido es inocente, como paso á probarlo brillantemente. Yo no sabré perorar, pero sé filosofar, y al que sabe filosofar la barra le tendrá que alabar (aplausos, gritos y silbidos descomunales) Continúa el orador: "cuidado! empeceis á estornudar, hasta que pruebas claras, vosotros podais arrear...!!!!!!"

(En este estado D. *Pepito* saltó gozo en la silla esperando la absoluta merced al talento diamantino de su hermano *Anaxágoras*).

Señores! prosigue el defensor—Tengo la *Jeringa* en la mano, y no puedo menos de decir que su Administrador es un tirano. Citando las leyes de mi abuelo Alfonso el Sábio pide que mi defendido sea materialmente achicharrado. Las leyes de mi abuelo podran aplicarse á sus nietos, pero no de ninguna manera cuando no cometan grandes entuertos. Los anatemas de los Papas lo mismo que los de la Papisa, podran *arrimarse* entre nosotros, pero sin que pasen de la camisa (estrepitosas carcajadas).

No se rian los imbéciles al referirme á la Juana Papisa porque en actos soberanos como este, es un sarcasmo la risa.

Entraré al granero: Aunque mi defendido feliz, entonó el *mea culpa* en el N° 2014 de *El Ferro-Carril*, ha sido una obcecacion puesto que para ello no hubo ninguna razon.

Para que fuese un hecho morrudo el soñado *gatuperio*, es preciso que de todas las *Jeringas*, haya un ejemplar en nuestro museo

Al escuchar esta última frase *poética* nuestro Don *Tabolin Antiparras* se levanta del medio del pueblo *carnero*, se cuadra y dice: Señores: "Cumpló el *político* deber de manifestar que en el museo á mi cargo existen archivados los ejemplares de todas las *Jeringas* que han sido dadas á luz y por consiguiente se halla en forma legal justificada la propiedad literaria de las producciones de *La Jeringa*, que es lo que ha querido poner en duda el Sr. *Defendedor* Don *Perico de los Palotes*.

El Presidente del Jurado—Se previene al caballero *Antiparras* que nadie le ha autorizado para hacer uso de la palabra.

Antiparras. Me reservo el derecho de contestar para mejor oportunidad.

El Dr. Viarecta—Sr. Presidente: veo la mar *alborotada* y á fin de evitar un *nafragio*. sera muy conveniente cortar el *nudo gordiano* á lo Alejandro formulando de una vez el *veredicto* que equivale al fallo de nuestra causa.

El Sr. Presidente—*Estoy por su humano consejo* y empuñando la campanilla, da por terminado el acto, pasando á cuarto intermedio pasa formular el veredicto.

Despues de dos largas horas de debate han confeccionado el siguiente, que indudablemente hará temblar la misma máquina de nuestro cólega *El Ferro-Carril*.

ciones ajenas, por ante mi el mirasol—Escribano declararon lo siguiente:

1° Resultando que el Dr. Viarecta en representacion de *La Jeringa* acusado al Director de *El Ferro-Carril* por *abuso de adopcion* en materia de producciones ajenas, esto es, *por mal uso* de la libertad de escribir y de copiar sin decir "ojo que agua vá".....!

2° Resultando que el poeta *defendedor* de la parte del joven Rosete, abogado *in partibus* Dr. *in utroque* D. Pedro Gonzalez de las Torres, buscado *ex professo* con la linterna de Diógenes, con toda su *poético-filosófica* defensa no rompió ni siquiera la *epidermis* de los *campanudos* argumentos ysabias disposiciones antiguas y modernas en que se basa la acusacion de *La Jeringa*.

Se declara que el Director de *El Ferro-Carril* ha cometido *gatuperio literario*, condenándosele, en conformidad con las vigentes leyes de la materia, en costas y costos, daños y perjuicios; descomiso de todos los números de *El Ferro-Carril* en que se encuentren los versos de *La Jeringa*; prohibicion de asistir á los *bailes ecuménicos* de *Solis* durante el periodo de seis años y además á una multa, que deberá pagarse en especie, de 15 lenguas de ternera, 15 jamones de *chancho* y 15 libras de chocolate para honra y provecho del Juez.

Maciel Sostoa.—Y lo firman, de que doy fé

Enrique Rissas.—Sebastian Facundo Bayolo.—Miguel J. Bocha,—

LA JERINGA

Julio Figaro,—Carlos Taponazo,—Ricardo Sotomayor,—Tomás Monte Pe-layo.— (discorde)

Ante mí

Nardo de los Castopillos.

Batuecas, fecha *ut retro*.

Cúmplase y previo pago de costas y demas *adminiculos*, encajónese.

Dr. Francisco Maciel y Sostoa.

JERINGAZOS

Aseguran que el jóven Amadeo El martes funcionó de *Napoleon* (Por hallarse, quien sabe sin empleo) En la hermosa y variada *Cendrillon*

* * *
Dicen que Periquito
Que ya no es *tata*
Va á escribir unos versos
A la batata,
¡Hombre, me agrada
Ver en vez de proyectos
Una versada!

* * *
¡Qué se acaben, qué se suspendan!
Si señor, que se acaben los bailes de máscaras que atacan á la salud pública como lo dice el *Mensajero del pueblo*; porque cuando lo dice el *Mensajero* es preciso creer ó reventar.

Gritemos pues en coro con nuestro querido y benedicto *Mensajero*:
¡Abajo los *ecuménicos*.
¡Mueran los bailes de máscaras!
¡Abajo!.....¡mueran!...
Vivan los porotos y el bacalao y chocolate espeso...!
Vivaaan.....!!

Y ahora lectoras y lectores entreguémolos al ayuno y penitencia haciendo votos por que el cielo nos libre de plagas como Fray Tristeza y compañeros de *fandango*.

He dicho y no he dicho nada:

* * *
Compañía de bomberas.

Con motivo de la polémica *incendios escolásticos* promovida entre *Unas madres de familia* y *Un astrónomo* parece que la direccion de Escuelas Municipales establecerá en los colejos de niñas una pequeña clase de bomberas con los correspondientes trajes y bombas portátiles.

Será una novedad verlas funcionar en los exámenes.

* * *
Dicen que á don Preciso
Cárls Petaca,
El turron del Juzgado
Ya se le escapa.
¡Cuanto lo ciento!
Que es difícil se encuentre
Mejor..... portento.

Dicen que don Eduardo
El de las obras
Hace esfuerzos supremos
Por ganar gloria,
Y por ganarlas,
Ha mandado que empedren

Frente á su casa!
Hace bien, que no importan
Los muladares
Que en la ciudad presentan
Mas de cien calles,
Si las rentas se emplean
En el camino
Que al porton de su casa
Tiene vecino.
¡Si comision se nombra extraordinaria
Ne se alvide este *rasgo*,
Para nombrarla!

* * *
Dicen que á mas de un miembro de la ya ex-Junta—se le hacia cuesta arriba hacer renuncia,—hasta el extremo—de improvisar sermones por convencerlos.—¡Hijos del alma! ¿Si el puesto es honorifico, y si no hay ganancias,—para que tanto empeño por la butaca?—Id con Dios á la dulce vida privada—mientras que *tutti il populo* vierte una lágrima—al perder los *progresos* que... proyectabais.

* * *
Remitido aguatero.
Sr. Director de los *jeringazos*.

Rogamos á Vd. haga modo de que ciertos *cabriones* de esta localidad que han dado en hacer toda clase de diabluras en nuestra bonita plaza, al punto de quebrar árboles y planias como tambien ser los *tabanos* del bello sexo, sean *amansadas* por quien corresponda en bien de los pacíficos paseantes del punto mencionado.

Es favor que esperan S. S S.
Unos amantes al órden y la botánica
Aguada, Marzo 17.

Traslado al Sr. Comisario para que les aplique los jeringazos á que halla lugar.

Et Practicante

QUISICOSAS

Charada

Mi primera y mi segunda
En todo cuerpo se encuentra,
Lo mismo en el cuerpo humano
Que el de un asno ó una perra.
Mi tercera y mi segunda
Es una especie de fiera
Cuando se alla salvaje
En el campo ó en la sierra,
Y un cuadrúpedo mas manso
Que *il populo* de esta tierra
(Que no es poco ponderar)
Cuando al trabajo lo enseñan,
Entre mi tertia y mi prima
Un mamífero se encuentra
Que á cierto maestro de historia
En la vista se asemeja;
Y él todo es una legumbre
Que aunque á veces indigerta
Y hace urgenté el instrumento
Que llevamas por emblema,
Tuvo en años anteriores
Una fame novelesca.....
A la niña que adivine
Le doy una de manteca.

* * *
Correspondencia de *Calisto el Nato*.
Por falta de espacio dejamos para el siguiente jeringazo una chistosa é interesante correspondencia de nuestro amigo y famoso *payador* D. Calisto el Nato.

Preparense, pues, nuestros lectores para el sábado venidero.

* * *
Progreso poético.

Todo lo que es humano es imperfecto y todo lo que es imperfecto es susceptible de progreso.

La poesia aunque de cuando en cuando la vemos adornada con *chispazos* desprendidos del ropaje divino, es, sin embargo, obra de génios humanos y por consiguiente sujeta como todas las cosas á la ley del perfeccionamiento.

Estas grandes verdades que pueden clasificarse *axiomas* innegables, las verán justificadas las lectoras, y lectores de la *Jeringa*, leyendo con atencion el *parto* descomunal del mas valiente jóven que empuñando su sin igual *vihuela*, con cuerdas heredadas de la divina arpa de David, acaba de dejar *estupefauticas* á las Musas del Parnaso, (ocasionándole á la mas vieja la perdida del ojo derecho) y hecho enmudecer al coro de arcánjeles y querubines presididos por Apolo.

Agrupaos, pues, lectores al rededor de la *jeringa* y celebrad el triunfo mas completo del progreso poético encerrado en la siguiente composicion.

RECUERDO A MI INVOLVIDABLE BERTA

Te vi ayer en el balcon!
Y me ceduciste el corazon!
De contento y alegria al verte:
Alma mia! Quedé henchido,
De placer, por voz querida muger!
Pero no obstante lo espuesto
Encuentro que en el alma,
De mi ser hay un padecimiento!
Que tu lo ocasionas muger!
Y es tan sensible para mi ser,
Verme en tal estado, que algunas
Veces se me pone el corazon parado!
De dolor al contemplar el desprecio
Que haces de l amor que os dije
Profesarte; yo deseo mas amarte!

Por ser ora, la verdadera emanacion,
De este tierno y amoroso corazon! que
Simpres vislumbró en el mundo!
Del amor: sino hay cosa mejor que
Estar en embolago, *descuido Berta!*
que llegue aquel instante de progreso!
Ideado fué y de tal modo lo he de
Concebir, que pueda sernos lleguemos
A amar, por esos sagrados lazos
Del inclito himeneo! Yo lo deseo!!
Si en el sueño todas las noches te
Veo, en mis brazos ángel encantador!
Cuando! me corresponderas, y tu amor!
Algun dia me lo daras; lo espero ansioso!
Se mi dicha y mi reposo, queré á este mozo!
Con tal motivo cierro esta
Narracion, lo que te he visto,
Ayer corazon del alma,
Tu me robas la existencia,
Y la calma! por ti tengo transida!
Mi salud entera, voz eres!
La causa flor de la pradera!
De lo que pasa, este ser! Adios!
Idolatrada muge! querube
De mi vida, tu la felicidad
Me convidas al goce y al placer!
Tu me haces desfullecer!!
¡Ha! Muger!! Cuan!
Dichosa no serias, ...renerdes a Maria.
Tu apacionado—*Opartuno*.

* * *
Pedimos disculpa—A nuestros innumerables favorecedores por la *jeringada* correccion del anterior número que á causa de un asalto geringuístico del grémio boletínero, no se pudo salvar.

CHORRITOS

—¡Maruja mira quien grita
Anda mujer de Mandinga....
—Es un rapáz señurita
Que le ufrece una *Gueringa*;
—Corre, vuela y cómprala
Que ella me saca el disgusto;
(¡Váljame Deus y que justo!)
—Señurita aquí ya está.

—¿Has visto la *Jeringa* Mariquita?
—Ya lo creo que sí, bella Jesusa;
—Pues de sus modas mandamos con Pepita
Arreglar un vestido á la *Andaluza*.
—Pues para mí, papá ya ha encomendado
(Después de costarme una pelea);
De gavilan con plumas adornado
Un lindo *galerin de chimenea*.

Cierta señora (que otro día nombraremos)
fué á visitar á una de sus amigas, no la en-
contró en casa, pero en cambio vió que los
muebles estaban cubiertos de polvo. Querien-
do dar á su amiga una leccion de aseo, escri-
bió con el dedo sobre el polvo que cubria las
mesas y las sillas la palabra *puerca*.

Al día siguiente volvió, y dijo á su amiga:
—Ayer he venido á verte y he tenido la
desgracia de no hallarte en tu casa.

—Sí, ya sé que estuvistes (contestó la otra)
porque encontré tu nombre escrito en todos
los muebles.

No hay que agregar que hoy las dos ami-
gas viven como perro y gato.

ENIGMA.

Carne en mi boca sostengo
Mientras estoy trabajando,
Con ojos me está picando
Mi dueño á quien yo mantengo
Cuando está perseverando.

Queridas: Como os lo ofrecí en el anterior
jeringazo, os doy en seguida los diseños del
mas moderno vestir, para bailes, bodas y pa-
seos—Vuestra: *F. Verdugo*.

Traje de baile—Fantasía *pollera de mija*-
ré verde botella ó amarillo melon, profusa-
mente adornada con artísticas flores de zapa-
llo y una que otra pequeña sanahoria de fan-
tasia; descote *erangé*; manga boca de *bagre*,
corta y con hombreras, de las cuales caerán
dos elegantes lazos de cintas rizañas; cotilla
en forma de corazon y cola postiza, mas ó
menos de cinco metros de largo.

Peinado *Chinesco* en forma de pirámide y
arreglado de una enorme cantidad de rulitos
hechos de mayor á menor, llevando en la cus-
pide, solamente una gran pluma de águila;
zapato punta de alfiler; guante blanco y pin-
turas al gusto de la danzante.

Para paseo—Vestido de percal corte *Em-
budo* y de colores apagados; bata, faldas, man-
gas y puff de distinto color cada pieza; som-
brero *Mire usted* echado hácia la nuca y
adornado con plumas de perdiz, cintas ó flo-
res artificiales (madama Clareté os puede in-
formar sobre este bonito sombrero).

Mantilla con vidriesitos de aumento; bota
con botones de la Patria; balijita de viaje;
latiguillo de marfil y guante de hilo de Esco-
cia.

Se puede llevar tambien un perrito de
aguas ó falderillo, atado de un cordón de seda,
como lo demuestra el figurín.

Para bodas—Vestido de raso blanco con
abotonadura del mismo género, por delante

y al rededor de la falda; velo enteramente
largo y salpicado con pequeños botones de
azahares; corona de laurel; gran cruz de oro
al cuello; trenzas postizas; botín atacado y
guantes color té con leche.

Si la novia fuese viuda en vez de corona
de laurel la llevará de espinas.

DROGUERIA

—Lectoras—Bon jour!

He aquí un diálogo pescado al vue-
lo.

—Dichosa, mil veces dichosa Pepi-
ta, quien tiene el gusto de verte.

—Que cosas tienes Eufrasia ¿Pues
que no sabes que vivo en la misma ca-
sa que siempre?

—Vaya una gracia. Pero no es por
eso que lo digo desde que te has hecho
costurera del taller de D. Lino, el dia-
blo que te pesque en en ella. ¿Donde
coses ahora?

—¡Dios me libre de lenguas malas!
Segura estoy de que te abras echo su-
posiciones *anti-possibles* de mi conduc-
ta!

—¡No digo tanto, pero... Como por
ahi se dice que en esa casa todos son
tan.....magnánimos y dan mucha.....
costura supuse que tambien te habian
dado... ..permiso para ir á coser
allí!

—Pues estas muy equivocada, y
aunque en verdad que no coso en casa
es por que voy á casa de mi prima Li-
berata donde amenizamos las costuras,
divirtiendonos con la sin igual *jeringa*
de Don Bernardo!

—Santa Tecla y os divertis con tal
instrumento! Pues yo no le encuentro
tal poesia

—Ahi veras tu que estás en un er-
ror craso, pues no es con el instrumen-
to que nos.....sino con el periódic-
o que lleva ese nombre y que es re-
jenteado por nuestro simpático Rodajas
en union con un *hidrófolo meloniense*!

—¡Filósoto dirás ¡ja! ja! ja! ja! —*me-
loniense* que risa, Mindoniense, ¡que
lengua de trapo ¡ja ja! ja!—Pero vol-
viendo al caso, ahora comprendo por
que os divertiais con la *jeringa*, ya lo
creo, es tan gracioso Rodajas cuando
escribe que no puede ser por menos.
Me admities como socia en esa reu-
nion?

—Con mucho gusto Eufrasia y desde
ya podemos ir á aumentar el número
de las partidarias del instrumento.....
digo de la *Jeringa* de Don Bernardo.

Y se marcharon dejandome absorto
al contemplar la popularidad de nuestro
gefe.

Un *amateur* me ha enviado para que
le dé cabida en mi seccion, á la siguien-
te composicion.

Como ella importa la solucion de la

charada N.º 3, que se publicó en la
seccion de este insirumento tambien
encarga exigir de quien correponda
adjudique el premio ofrecido, dado el ca-
so que haya acertado con el....agujo
Héla aquí.

Tu primera la hace un ave
¿Tu no te equivocas.....dí?
Porque si así no sucede
Yo piaré, piando, pi
Y remóntando mí vuelo
Desde el nido dó nació,
Me encontraré en Tenerife
Mas grandeci-co que aquí!
Y espero que allí durmiendo
A la sombra de un *piton*
No me despierte de un Zángano
El agudo PICOTON

Tristelio

Por hoy no larga mas drogas mi dro-
gueria

Hasta el próximo sábado lectoras
Vuestro

Orémor

Telegramas particulares

Buenos Aires Marzo 17. 7 h.

Dr. Sinapismo á Viarecta.

A Sarmiento van á operarle uno
los conductos á causa de la sona
Aveñaneda mejorado del último ataq
de *jabonitis*.

Macana á la *Jeringa*

Muchos regalos al ex-presidente V-
rela; Sarmiento tarro de jalea. Ellas
batata colosal. Lamas par calzoncillo
Mañana espléndido asado con pelos
el Caballito Blanto. Mandaré discurso

Rio Janeiro, Marzo 17: 10. m.

Joan Anton Tragaferro da Fogo-a-
dente, Pintos, Gimaraes e Irmáo:
á la *Direcao da Yeringa*.

A las duas horas da tarde vasé inv-
ra, rumbo á Rio da Prata, tuda á div-
gao 2ª dos principaes navios bota-f-
gos.

Náo podó decir á causa.

Tenha á bondade de comunicar ó es-
tado da praza en fariha de páo é feicho
preto.

Tamben si ó tempo e muito fresco.

Ultima hora.

5 de la mañana.

¡Grande é importantísima noticia!
Estupendo movimiento en las masas
La Nación se salva!
El papel viene á la par!
Nuestro Crédito se vá á las nubes.
¡Felicitaciones al pueblo—Vuelva
tranquilidad—Olvidemos lo pasado—
¡viva la Patria!

Es seguro que D. Pedro Varela vá á dar
un manifiesto.